

Manta, 4 de Junio de 2012

Señor DOCTOR.
SANTIAGO EDUARDO ANDRADE BECILLA.
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Tengo a bien indicarle que la Junta General de Socios de la Compañía CONTROL DE PLAGAS "CONPLAG" CIA. LTDA, en la Sesión Universal del día 4 de Junio del 2012, por unanimidad de la Asamblea resolvió nombrar a usted como GERENTE de la misma por un tiempo de 5 años debiendo usted por lo consiguiente ejercer la administración de la compañía de conformidad con la Ley y el Estatuto de la Compañía así como lo define el artículo décimo octavo.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública ante el notario Tercero del Cantón de Manta, con fecha 6 de Septiembre del 2001 e inscrita en la Ley Mercantil del Cantón Manta.

Particular que con agrado le comunico para los fines legales.

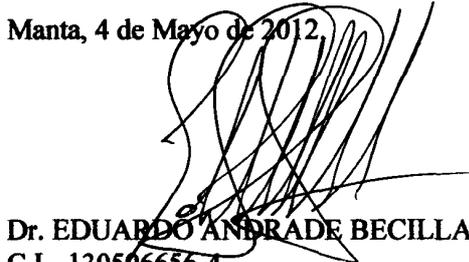
Atentamente,



Ángela Loor Salvatierra
Secretario Ad doc

Acepto el nombramiento de Gerente General en la forma como lo expresa el oficio que antecede.

Manta, 4 de Mayo de 2012,



Dr. EDUARDO ANDRADE BECILLA.
C.I.- 130596656-4
Nacionalidad.- Ecuatoriana.
Dirección Domiciliaria.- Calle 16 y 17- Av. 24.

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil Manta

REGISTRO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 672
Repertorio No. 1347
Manta Junio 06 de 2012

Abg. Juan Carlos González Limón Mg. A.P.

6XP0T6-35525